



G CONSELLERIA
O SALUT
I
B
/

 Govern de les Illes Balears Conselleria de Salut	
16 JUNY 2017	
Reg. Entrada núm.	Reg. Sortida núm. 218522782

Sra. Dolors Montserrat Montserrat
Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Paseo del Prado, 18-20
28071 Madrid

Señora ministra,

Tras siete meses desde su toma de posesión en el cargo de Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España, he recibido la convocatoria del Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud que se celebrará el próximo miércoles 21 de junio.

En primer lugar, deseo transmitirle mi satisfacción por dicha convocatoria —tan demandada y esperada por las comunidades autónomas— al objeto de poder reactivar un foro enmudecido desde hace más de un año. Coincido plenamente con las restantes Comunidades Autónomas que ya le han transmitido que dicha convocatoria no debiera haberse demorado nunca tanto en el tiempo por varias razones.

La primera porque así lo estipula el Reglamento que rige este Consejo, donde se establece un mínimo de 4 reuniones al año, lo que a estas alturas ya nos pone en la tesitura de ser inasumible, y, la segunda, por el cúmulo de asuntos a tratar. Los ciudadanos y los profesionales precisan y demandan una administración más ágil y resolutive, que traslade a los foros de discusión sus necesidades y propuestas, y acuerde soluciones nacidas del consenso y el diálogo.

No quiero dejar pasar la presente ocasión para expresarle que lamento extremadamente llegar a dicho encuentro sin haber podido reunirme previamente con usted a pesar de mis reiteradas peticiones. Estoy profundamente convencida de que, tanto los ciudadanos de Balears, como los profesionales y sociedades científicas, entidades y asociaciones, hemos puesto en marcha a lo largo de estos 2 años un modelo sanitario que sin duda tiene mucho que aportar al modelo nacional.



GOIB

No obstante, y en base a todo lo dicho anteriormente, le adelanto cual será nuestra postura de cara al próximo Consejo Interterritorial. Solicitamos la retirada del orden del día de todos aquellos puntos que traten aspectos de contenido económico, financiero o relacionados con recursos humanos, así como el relativo al Reglamento interno del propio Consejo Interterritorial, por considerar que la trascendencia de los mismos merece cuanto menos un análisis exhaustivo con más tiempo.

Asimismo, hemos recogido de entidades de diversa índole (asociaciones de pacientes, profesionales, asociaciones científicas...) solicitudes que deberían ser igualmente debatidas en el seno del Consejo Interterritorial; entre ellas, la universalidad de la atención sanitaria, la creación de nuevas especialidades médicas o la elaboración de un plan integral de lucha contra la actuación sanitaria frente a la trata de personas con fines de explotación sexual.

Por todo lo expresado, le emplazo también a convocar cuanto antes el próximo Consejo Interterritorial, en cuyo seno puedan abordarse estas cuestiones y todas aquellas que queden fuera de la cita del 21 de junio.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Patricia Gómez Picard

Consejera de Salud de las Illes Balears

Palma, 16 de junio de 2017